

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7748 *Resolución de 5 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 4 de abril de 2022, se ha publicado la Resolución de 25 de marzo de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de policía local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 34, de 18 de febrero de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 25 de marzo de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 69, de 11 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de 29 de abril de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá la Real, 5 de mayo de 2022.–El Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver.